

Figura 7.2.1 Para  $\Delta t$  peque  $\tilde{\mathbf{n}}$  o,  $\Delta \mathbf{s} = \mathbf{c}(t + \Delta t) - \mathbf{c}(t) \approx \mathbf{c}'(t) \Delta t$ .

Si subdividimos el intervalo [a,b] en n partes iguales  $a=t_0 < t_1 < \cdots < t_n = b$ , con  $\Delta t = t_{i+1} - t_i$ , entonces el trabajo realizado por  $\mathbf{F}$  es aproximadamente

$$\sum_{i=0}^{n-1} \mathbf{F}(\mathbf{c}(t_i)) \cdot \Delta \mathbf{s} \approx \sum_{i=0}^{n-1} \mathbf{F}(\mathbf{c}(t_i)) \cdot \mathbf{c}'(t_i) \, \Delta t.$$

Cuando  $n \to \infty$ , esta aproximación cada vez es mejor, por lo que es razonable definir el trabajo como el límite de la suma anterior cuando  $n \to \infty$ . Este límite está dado por la integral

$$\int_a^b \mathbf{F}(\mathbf{c}(t)) \cdot \mathbf{c}'(t) dt.$$

## Definición de integral de línea

La exposición anterior sobre el trabajo nos lleva a la siguiente definición.

**Definición Integral de línea** Sea  $\mathbf{F}$  un campo vectorial en  $\mathbb{R}^3$  que es continuo sobre la trayectoria  $C^1$   $\mathbf{c}$ :  $[a,b] \to \mathbb{R}^3$ . Definimos  $\int_{\mathbf{c}} \mathbf{F} \cdot d\mathbf{s}$ , la *integral de línea* de  $\mathbf{F}$  a lo largo de  $\mathbf{c}$  mediante la fórmula

$$\int_{\mathbf{c}} \mathbf{F} \cdot d\mathbf{s} = \int_{a}^{b} \mathbf{F}(\mathbf{c}(t)) \cdot \mathbf{c}'(t) dt;$$

es decir, integramos el producto escalar de  ${\bf F}$  por  ${\bf c'}$  sobre el intervalo [a,b].

Como en el caso de las funciones escalares, también podemos definir  $\int_{\mathbf{c}} \mathbf{F} \cdot d\mathbf{s}$  si  $\mathbf{F}(\mathbf{c}(t)) \cdot \mathbf{c}'(t)$  es solo continua a trozos.

Para trayectorias  $\mathbf{c}$  que satisfacen  $\mathbf{c}'(t) \neq \mathbf{0}$ , existe otra útil fórmula para la integral de línea: concretamente, si  $\mathbf{T}(t) = \mathbf{c}'(t)/\|\mathbf{c}'(t)\|$  denota al vector tangente unitario, tenemos